

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4572 *INDUSTRIAS ELIZANA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el 30 de junio de 2026 acordó reducir el capital social para compensar pérdidas mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 1020 acciones de la serie A (de valor nominal 60,101205 euros) y de las 151.220 de la serie B (de valor nominal 10,00 euros) en que se encuentra representado el capital social de la sociedad, fijando el valor nominal en la cuantía de 2,632756 euros por acción las de la serie A y fijando la cuantía del valor nominal de cada acción de la serie B en 0,438054 euros. Por tanto, se reduce el valor nominal de cada acción de la serie A en la cuantía de 57,468449 euros y en la cifra de 9,561956 para cada acción de la serie B.

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social de la sociedad, fijado originalmente en la cuantía de 1.573.503,23 euros, se reduce en la cifra de 1.504.575,29 euros, quedando el capital social de la sociedad resultante de la reducción establecido en la cifra de 68.927,94 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 323 de la ley de sociedades de capital, la presente reducción de capital toma como referencia el balance de la sociedad a 31 de diciembre de 2025, aprobado por la junta general de la sociedad celebrada el mismo 30 de junio de 2026, y sometido a examen y verificación por el auditor Cefisa Auditores, S.L.P, según resulta del informe de auditoría.

Conforme al artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital no existe derecho de oposición de los acreedores a la reducción de capital por tener como finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Lucena, 24 de julio de 2026.- Administrador Único, Pedro Jiménez Viso.

ID: A260034184-1